

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

UN LUGAR DE INTERÉS REGIONAL

El histórico panteón de San Antonio de Parras

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS

Miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

“Duermes el sueño de la eternidad, en esta fosa que tu cuerpo encierra, que destruido y convertido en tierra, él de aquí saldrá./ Al surgir de omnipotente voz, que el mundo por su creencia espera, en un día de vida verdadera, para ya no mas morir./ Mas entre tanto en lúgubre mansión, mi cuerpo baja a descansar, vendrá a la tumba a derramar lágrimas del corazón./ Y tu alma de ventura eterna. Desde ahora gozando estará, por mandato divino vendrá, tus restos a animar./ Y los míos que también aquí, ya no muy tarde bajarán, a un tiempo se levantarán al juicio universal...”

Parte de una composición que parece haberse sacado de un libro de poemas, pero que es parte del epitafio gravado en la lápida de la señora María de Jesús Pando de Argil, quien murió el lunes 19 de enero de 1874 de “pulmonía aguda” y fue sepultada al día siguiente en el antiguo camposanto de San Antonio de Parras. Le dedicó este recuerdo su esposo el licenciado Juan de Dios Argil. El panteón de San Antonio de Parras, fue abierto al público el 4 de junio de 1825, por lo que considero que si no es el más antiguo en el Estado de Coahuila, sí es uno de ellos.

Antes de seguir adelante, es conveniente hacer un recuento de hechos que se dieron en la antigua villa de Santa María de las Parras, y que de alguna forma se relacionan con el tema a tratar. En el año de la fundación de Parras (1598), si no es que un poco antes, el pueblo contaba con una incipiente iglesia, misma que sirvió de base para que en los años siguientes, se comenzara a edificar la iglesia de los jesuitas de Parras (San Ignacio o del Colegio); dicha construcción se inició en el año de 1607, gracia a las gestiones del padre Diego Díaz de Pangua S.J., y es innegable que en sus terrenos adyacentes se haya dedicado un sector para camposanto, tal y como se acostumbraba en esas épocas. En aquella primitiva iglesia en abril de 1602 quedó sepultado el cuerpo del padre Juan Agustín de Espinoza, “...dentro de la “testatera” del altar mayor, en la parte que corresponde al frontal...”

La gente, antes dispersa por todos los rumbos del suroeste del hoy Estado de Coahuila y que se congregó en esa nueva fundación, estaba afectada a las enfermedades habituales, las cuales se incrementaron con las que trajeron los españoles, que en muchos de los casos ocasionaban más muertes que las que comúnmente padecían. Por lo tanto para la nueva congregación era inminente la creación de un cementerio, como una nueva necesidad del sedentarismo al que habían llegado algunos antiguos nómadas chichimecas de la región. Resulta muy claro suponer que aquel camposanto haya quedado situado en los costados norte y poniente de la citada iglesia, y más convincente de que haya sido en el terreno del lado poniente que corresponde a la actual Plaza de Armas. Su utilización fue realmente muy corta (hasta 1650). En los años posteriores y hasta un poco más allá de la fecha de la expulsión de los sacerdotes de la Compañía (1767), en dicho sitio se levantó una frondosa huerta con viñas y árboles frutales, perteneciente a la casa residencia de los jesuitas. En alguna crónica de finales del siglo XVII, se habla del “cementerio de la Compañía de Jesús...” cuya ubicación exacta no se ha podido determinar.

En las constancias de las muertes de los libros parroquiales de Parras, acaecidos en esa primera mitad del siglo XVII, en la mayoría de los casos no se dice el lugar en donde fueron enterrados. Por lo general en dichos registros solo se menciona, la fecha, el nombre del fallecido y en ocasiones un corto comentario.

Ejemplos: “15 de noviembre (1622) murió María, mujer de Antón Martín. Pueblo”. / “9 de febrero (1624). Murió Alonso Lucas, muchacho de la escuela, hijo de Antón Martín”. / “6 de junio (1628). Murió Antón Martín”. Menciono los datos que se relacionan con Antón Martín porque fue el cacique “iritila”, cuyos antecesores eran los dueños de las antiguas rancherías en donde se fundó Parras, participó en la fundación del pueblo y fue el primer gobernador de la República de los Naturales de Parras; además encabezó la primera celebración de la Navidad en la región de Parras y la Laguna en el año de la fundación del pueblo, dirigida por el padre Juan Agustín. Otros indios principales de Parras que murieron, sin saber nosotros donde están enterrados, fueron: don Francisco Iguamiza, gobernador que murió el 9 de mayo de 1630; y el 18 de julio siguiente murió don Agustín Cavicera, gobernador. Estas dos personas encabezaron a un grupo de los principales naturales de Parras que en 1619, iniciaron un largo pleito con los Urdiñola, por la posesión del agua de Parras. Y posiblemente hayan sido de los fundadores del pueblo. En los mismos términos tenemos el dato de la muerte de Joseph de Urdiñola, que murió el 7 de marzo de 1632. Es muy raro que la constancia se mencione el sitio del entierro, como es el caso siguiente: “A 3 de marzo (1625), murió el Alférez Juan de Morales, español, está enterrado en la capilla del (Santo) Entierro a la mano derecha”; sitio que pudiese haber sido en una parte de la iglesia de los jesuitas. Sin embargo en aquellos primeros años de Parras, el espacio que ocupaba la iglesia debe haber sido muy reducido, por lo que no es conveniente creer que todos los muertos hayan sido enterrados en su interior.

En 1641 se quitó a los padres jesuitas, la administración de las misiones por ellos fundadas en la región de Parras y la Laguna, para convertirlas en parroquias o curatos para que pasasen a ser administradas por los sacerdotes del clero diocesano dependiente de las autoridades eclesiásticas de Durango. A pesar de ello, los sacerdotes de la Compañía continuaron en Parras y conservaron su casa residencia y demás propiedades que poseían en la región. El primer párroco de Parras fue el bachiller Matheo de Barraza, quien para enero de 1641, ya estaba firmando las constancias de bautismos en Parras. Con la llegada de los sacerdotes diocesanos, se comenzó a gestar la construcción de la iglesia parroquial, que sería la sede del nuevo curato. Y por lógica, dicha iglesia contaría con un cementerio adjunto.

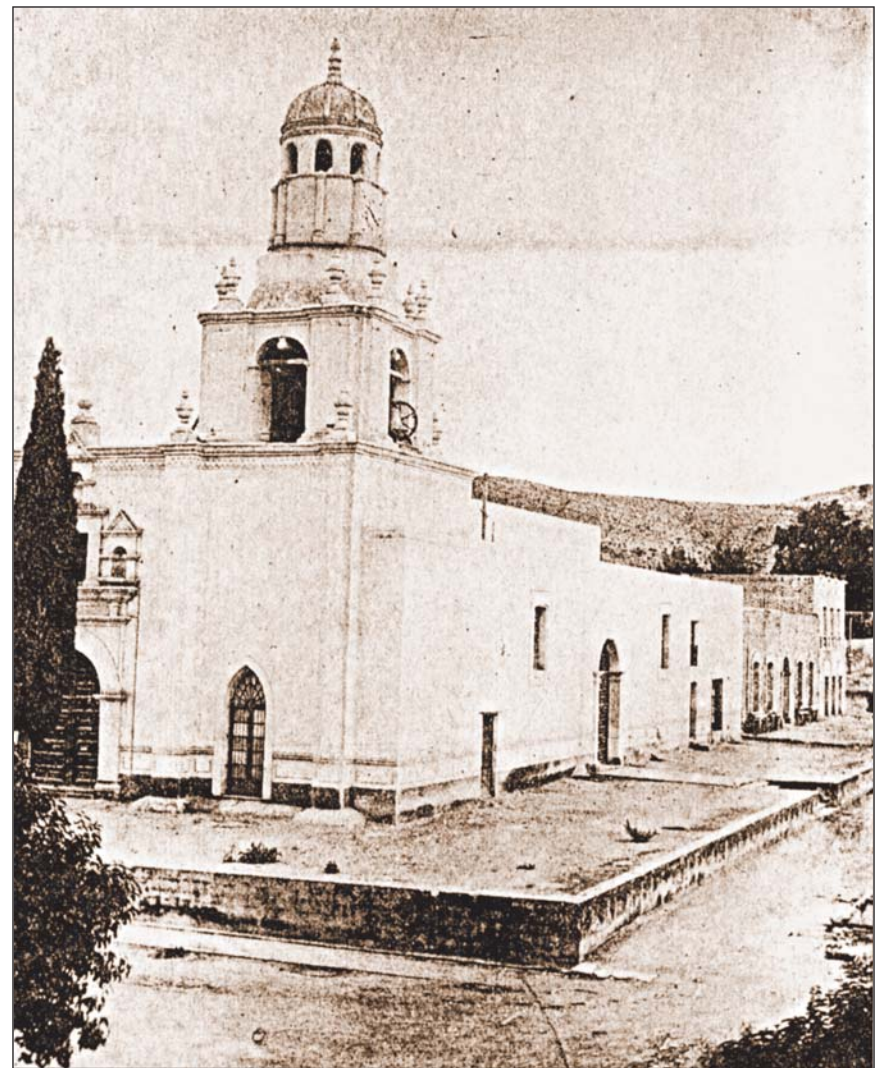
Para los inicios de la segunda mitad del siglo XVII, la parroquia ya tenía un edificio en forma, ya que su primer párroco, don Matheo de Barraza, murió el 9 de diciembre de 1652 y fue sepultado en el presbiterio de dicha iglesia, del lado de la epístola, según el testimonio de algunos testigos de la época; así mismo constataron que, el 6 de marzo de 1653, falleció la nieta de Francisco de Urdiñola, María de Alcega y Urdiñola (hija de Isabel de Urdiñola



Interior de San Ignacio. Su aspecto interior de mediados del siglo XX.

y Lois y de Luis de Alcega Ibarquén; fue esposa de Luis de Valdéz, y madre de Francisca, esposa de Agustín de Echeverz y Subiza, primer Marques de San Miguel de Aguayo), que fue enterrada el día siguiente en el presbiterio de la iglesia parroquial, del lado del Evangelio, entre el altar mayor y la pared. Sin embargo algunos de los difuntos de Parras, se sepultaban aún en el interior de la iglesia del Colegio (San Ignacio), según sus deseos y la clase social la que perteneciesen.

Con el transcurso de los años de la segunda mitad del siglo XVII, la población de Parras poco a poco fue creciendo con la llegada de individuos de todas clases, raciales y sociales y la iglesia parroquial fue insuficiente para dar cabida a los feligreses de la región. La clase dominante eran los hijos de la mezcla entre los mismos naturales de la región (de Parras y La Laguna; los mulatos surgidos de la relación interracial de los naturales con los esclavos de las haciendas de Urdiñola y Lorenzo García; algunos descendientes de los “tlaxcaltecas” del Saltillo, unidos así mismo con naturales y mulatos por el vínculo del matrimonio; había algunos mexicanos, tarascos y gente de Sinaloa, amén de los españoles ultramarinos, criollos y mestizos de esa clase. Para el 12 de diciembre de 1680 y con motivo del inicio de la remodelación de la primitiva parroquia, el señor cura Marcos de Sepúlveda, realizó una procesión por la iglesia y hay constancia de que incluye en su recorrido al área del “cementerio”. Este panteón estuvo situado al frente de la iglesia parroquial de Parras, en donde hoy se encuentra la llamada plaza del Reloj (Zaragoza), y poco a poco se fue extendiendo hacia el norte en los terrenos pertenecientes a la cuadra de enfrente. Por su antigua utilización, por muchos años dicho predio permaneció como un solar, sin edificación alguna; fue hasta finales del siglo XIX, cuando en dicho terreno se hicieron algunas edificaciones en su cabecera sur, frente a la plaza del reloj. Sin embargo gran parte de él, quedó baldío y en el transcurso del siglo XX se le dio la utilización de “parque”, con el nombre de Parque Infantil Niños Héroes, que era un solar abierto para practicar algún deporte. Lugar al que de tarde en tarde en nuestros años de casi jóvenes, frecuentábamos casi a diario para ju-



Iglesia de San Ignacio. Aspecto que guardaba antes del 16 de abril de 1911.

gar fútbol. En alguna ocasión se celebró allí la velada de coronación de la reina de la feria uva, en un mes de agosto. Posteriormente y en administraciones municipales recientes se construyeron en dicho lugar las oficinas del DIF municipal.

Regresando al tema, diremos que el 2 de julio de 1722 se dio en Parras un feroz ataque de los indios bárbaros, que fue dirigido principalmente a individuos de clase española; en algunas crónicas se hablan de 100 muertos, pero nuestras investigaciones nos arrojan un total de 17 muertos, de los cuales algunos de ellos fueron sepultados en la Parroquia y otros en San Ignacio. Los entierros se efectuaron el 5 de julio; los que se enterraron en la parroquia fueron: don Joseph Zapata, alcalde mayor; don Diego de Salas, Diego de la Fuente, Joseph de Salazar y Francisco Treviño, todos ellos españoles; además murieron Jorge Oleía, Pablo y Pedro Adriano, éste último bachiller y Juan Gómez, que eran indios del pueblo. En el Colegio de la Compañía de Jesús ser enterraron a los españoles; Pedro de Maya, Pedro González, Joseph Montoya Francisco Montoya, Joseph y Juan Ibarra y Antonio de Ibarra.

En esa primera mitad del siglo XVIII, en el interior de la iglesia del Colegio (en lo personal, llamo así a la iglesia de San Ignacio porque con ese nombre siempre la conocí en mis años de niñez), se sepultaba por lo general a personajes de renombre en la región, así fueran de origen indio o españoles. En el mes de noviembre de 1733, se sepultó en la capilla del santo jesuita Francisco Xavier (hoy en día dedicada a Santa María de Guadalupe), a la segunda marquesa de San Miguel de Aguayo, doña Ignacia Xaviere de Echeverz y Valdés; y allí junto a ella se enterró el 10 de abril de 1843, a su esposo, el señor Marqués don Joseph de Azlor y Virto de Vera. Todavía el 18 de mayo de 1799, se enterró en la misma capilla que los anteriores, de la iglesia del Colegio, a don Andrés de la Viesca y Torre, ultramarino español originario de los “reinos de Castilla, del obispado de Santander”; tronco de la muy numerosa y distinguida familia Viesca. Y en algún tiempo titular de la Junta de Temporalidades de la región.

Este cementerio de la Parroquia, tuvo una existencia prolongada; en el mes de febrero de 1787, se desató en la región una terrible epidemia,

que era una enfermedad combinada de viruela con sarampión, que ocasionó innumerables muertes entre la población, por lo que el señor cura don José Dionisio Gutiérrez y por ser insuficiente el espacio de la parroquia para dar sepultura al gran número de muertos que se dieron, ordenó se abrieran los templos del Colegio y del Santuario de Santa María de Guadalupe, con el fin de tratar de encerrar la enfermedad en un solo lugar (varios en este caso) y evitar el mayor número de contagios con la población restante. Aún así los sitios destinados para ellos resultaron insuficientes ya que en muchas ocasiones los entierros se hacían sobre cadáveres fétidos de las personas recién enterradas.

En 1798, se dio en Parras el caso de una nueva epidemia de viruela, sin llegar a compararse en magnitud de muertos con la anterior; para la cual y en principio de tomaron los mismos postulados para hacerle frente.

Dejemos aquí el tema de momento para transcribir el epitafio de la tumba más antigua que pudimos localizar en el año de 1989 en el panteón de San Antonio de Parras: “De setenta y dos murió, abril de treinta y siete./Al sepulcro descendió./ Su hermano era la cura preparó./ Yo el monumento!!!./Descansa inter sois llamada./ A ser segunda vez juzgada./ Tu hija política, en Jesús... de nombre Josefina.” (Abril de 1837). Esta señora era la hermana del señor cura Silvestre Vicente Borja, quien estuvo en Parras desempeñando el puesto de párroco, desde el año de 1818 hasta su muerte en noviembre de 1845. Lamentablemente su lápida hoy en día ya fue destruida. Seguimos...

VER MÁS EN LAS SIGUIENTES FUENTES:

Libros parroquiales de Parras de Defunciones. Fechas señaladas.

Agustín Churrua P. S.J. Historia Antigua de Parras.1989.

Contreras Palacios Gildardo. Parras y La Laguna. 1990./Mas de cien Breves documentos del Archivo María y Matheo de Parras. 1997./ Parras 400. Noticias de su fundación y otras cuestiones Históricas. 2000./

Fotografías de Decorme Gerard. La Obra de los Jesuitas Mexicanos durante la Época Colonial Tomo II. 1942.

gilparras@yahoo.com.mx